

Convocatoria Comisiones de Servicio (Resolución de la Consejería de Educación de 21 de marzo de 2023, BOPA 4-IV-2023), curso 2023/2024.

Listados Provisionales

I. Personas que cumplen con los requisitos de la convocatoria.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPE	DESTINO
8333	BAEZA HITA, LORENA	0590	006	MADRID
4193	BLANCO ÁLVAREZ, NURIA	0590	016	IES SÁNCHEZ LASTRA (MIERES)
4463	BUELTA JARDÓN, YURIÁN	0590	004	CANTABRIA
5295	CUESTA CASTRO, ISABEL	0597	032	CP ALFONSO CAMÍN (GIJÓN)
5073	CUETO PANDIELLA, RAÚL	0590	011	IES LA ERÍA (OVIEDO)
4394	DIEGO ÁLVAREZ, CELIA	0590	016	IES CANGAS DEL NARCEA (CANGAS DEL NARCEA)
4302	FERNÁNDEZ GAGO, MARÍA	0590	061	MÁLAGA
6690	FERNÁNDEZ GALÁN, SERGIO	0590	001	ZARAGOZA
6497	FERNÁNDEZ GALLART, INMACULADA	0590	105	IES SÁNCHEZ LASTRA (MIERES)
8755	FERNÁNDEZ MEJÍAS, CARLOS	0590	107	CIFP AVILÉS
6385	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CIRA M	0597	036	CEE SANTULLANO (MIERES)
18709	FERNÁNDEZ TABORCÍAS, ANGÉLICA	0597	038	CP JESÚS ÁLVAREZ VALDÉS (EL FRANCO)
4214	FERNÁNDEZ VILLALVILLA, ARABELA M.	0597	018	IES NÚMERO 5 (AVILÉS)
3514	GÓMEZ VERBO, EVA MARÍA	0597	038	TOLEDO
4294	GONZÁLEZ DÍEZ, JORGE	0590	005	MÁLAGA
4306	LOZA LÓPEZ, MÓNICA	0590	004	IES LA CORREDORIA (OVIEDO)
4136	MARINAS FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ	0590	011	IES JOVELLANOS (GIJÓN)
6479	MONTES CASCALLANA, DIEGO	0590	016	CUENCA
6976	OTERO GUTIÉRREZ, OSCAR GONZALO	0590	010	IES PEÑAMAYOR (NAVA)
4033	VALDÉS AMBRÉS, MARTA	0597	038	CP VILLAFRÍA DE OTERO (OVIEDO)

II. Personas que no cumplen los requisitos según las bases tercera y cuarta.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPE	DESTINO	BASE
8767	ACEBAL MARTÍNEZ, ISABEL	0592	012	PALENCIA	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
8768	ARIAS MAOJO, CECILIA	0590	016	IES AVELINA CERRA (RIBADESELLA)	No se aprecia patología justificativa
8064	CÁNOVAS MORENO, ANTONIO	0594	424	CONSERVATORIO PROF. MÚSICA (OVIEDO)	Distancia<70kms
4231	CAO GARCÍA, M PALOMA	0590	016	A CORUÑA	El cambio de destino no supone una mejora para la patología

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

5514	CUADRIELLO DÍAZ, MARÍA	0594	422	CÁCERES	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
5183	CUESTA GARCÍA, BÁRBARA	0590	105	IES LA MAGDALENA (AVILÉS)	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
6501	FERNÁNDEZ GARCÍA, PAULA	0590	005	ZAMORA	No tiene hijo/a menor de 6 años
4326	FERNÁNDEZ SUÁREZ, M ESTHER	0597	032	CP BERNARDO GURDIEL (GRADO)	No presenta documento justificativo alguno
4188	GARCÍA BARCIA, MARÍA LUCÍA	0590	004	CANTABRIA	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
4320	GARCÍA MUÑIZ, ALEJANDRA	0590	006	IES DOÑA JIMENA (GIJÓN)	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
4825	GARCÍA VIGIL, CARLOS	0591	211	CÁDIZ	No se aprecia patología justificativa No acredita ser único posible cuidador
9489	GONZÁLEZ GARCÍA, GEMMA	0597	031	CANTABRIA	Distancia<70kms, después de destino adjudicado en concurso de traslados
3759	GONZÁLEZ REPULLO, MARÍA CRUZ	0597	038	CP GESTA I-II (OVIEDO)	No se aprecia patología justificativa
6377	GRANDA MATA, MÓNICA	0597	034	CP VIRGEN DEL FRESNO (GRADO)	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
6400	JUAN GUTIÉRREZ, PAULA	0597	032	MADRID	Cónyuge no está en activo laboralmente en Asturias
4007	LÓPEZ ÁLVAREZ-OSSORIO, ALEJANDRA	0597	036	CANARIAS	No acredita ser único posible cuidadora
3753	PÉREZ SUÁREZ, ANA MARÍA	0597	036	CP POETA ÁNGEL GONZÁLEZ (OVIEDO)	No se aprecia patología justificativa
1265	RAMOS VICENTE, LUIS ALBERTO	0597	005	MADRID	No tiene hijo/a menor de 6 años
9240	RENEDO GÓMEZ, MARGARITA	0590	011	IES AVELINA CERRA (RIBADESELLA)	No se aprecia patología justificativa
9377	REY FERNÁNDEZ, LUJÁN	0597	038	CP MONTEVIL (GIJÓN)	Distancia<70kms, después de destino adjudicado en concurso de traslados
6190	RIVERO ESTRADA, IVÁN	0590	006	CPEB POLA DE ALLANDE (ALLANDE)	No tiene hijo/a menor de 6 años
8971	RODRÍGUEZ GARCÍA, ANA FÁTIMA	0590	016	BADAJOS	El cambio de destino no supone una mejora para la patología

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

6210	SÁNCHEZ GARCÍA, M ANGUSTIAS	0597	037	CP RAMÓN DE CAMPOAMOR (GIJÓN)	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
5386	SÁNCHEZ MURCIA, DELIA	0592	001	EOI LANGREO (LANGREO)	El cambio de destino no supone una mejora para la patología
5468	TABLÓN FERNÁNDEZ, DUNA	0590	016	CANARIAS	Distancia<70kms, después de destino adjudicado en concurso de traslados

III. Personas Excluidas.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPE	DESTINO	OBSERVACIONES
4361	LÓPEZ BUSTO, ABEL				No cumple los requisitos del resuelvo segundo a) de la Resolución de 21 de marzo de 2023
1658	MATEOS MARTÍNEZ, JUAN				No cumple los requisitos del resuelvo segundo a) de la Resolución de 21 de marzo de 2023
7800	MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, LAURA				No cumple los requisitos del resuelvo segundo a) de la Resolución de 21 de marzo de 2023
3036	PÉREZ RODRÍGUEZ, RAQUEL				No cumple los requisitos del resuelvo segundo a) de la Resolución de 21 de marzo de 2023
6457	RIERA LÓPEZ, LAURA				No cumple los requisitos del resuelvo segundo a) de la Resolución de 21 de marzo de 2023
8776	SOLANAS FERNÁNDEZ, ERIK				No cumple los requisitos del resuelvo segundo a) de la Resolución de 21 de marzo de 2023

IV. Renuncias.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPE	DESTINO
8660	FERNÁNDEZ GARCÍA, NURIA	0590	011	IES ALTO NALÓN (LAVIANA)
4483	LÓPEZ CARDO, SILVIA	0597	036	IES REY PELAYO (CANGAS DE ONÍS)

Las personas interesadas podrán presentar alegaciones a la presente lista provisional en el plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de su publicación, a través de correo electrónico, a la dirección **comisionesdeservicio@asturias.org**, poniendo en el asunto: *Alegaciones comisión de servicio humanitaria*.

Oviedo a 18 de mayo de 2023

La Secretaria de la Comisión,

M. Carmen Rodríguez Díez